

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2008**  
**MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**  
 CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL  
 CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL (01)

Partida	:	15
Capitulo	:	13
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>731.601.760</b>
04		IMPOSICIONES PREVISIONALES		115.305.716
	01	Aportes del Empleador		42.413
	02	Aportes del Trabajador		115.263.303
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		481.033
	02	Del Gobierno Central		481.033
	004	Fondo Unico de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía		481.033
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		41.749
07		INGRESOS DE OPERACION		221.481
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		33.840.792
	04	Fondos de Terceros		27.664.586
	99	Otros		6.176.206
09		APORTE FISCAL	02	581.087.138
	01	Libre		581.087.138
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.605
	99	Otros Activos no Financieros		2.605
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		521.246
	01	De Asistencia Social		521.246
15		SALDO INICIAL DE CAJA		100.000
		<b>GASTOS</b>		<b>731.601.760</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	03	3.377.597
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	04	1.976.116
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		612.841.424
	01	Prestaciones Previsionales		612.359.841
	001	Jubilaciones, Pensiones y Montepíos		607.515.442
	002	Bonificaciones		22.924
	003	Bono de Reconocimiento		3.946.119
	006	Asignación por Muerte		875.356
	02	Prestaciones de Asistencia Social		481.583
	001	Asignación Familiar		481.033
	006	Subsidio de Cesantía		550
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		111.682.942
	01	Al Sector Privado		1.340.708
	453	Ubicación Menores, Ancianos e Incapacitados		471.201
	454	Colonias Veraniegas		4.388
	456	Cotización Isapres		798.109
	461	Centros de Salud Capredena		67.010
	02	Al Gobierno Central		23.741.471
	001	Fondo Nacional de Pensiones Asistenciales		4.091.259
	002	Fondo de Medicina Curativa		19.371.949
	003	Fondo Nacional de Salud		278.263
	03	A Otras Entidades Públicas		86.600.763
	268	Aporte Caja Fondo Desahucio		2.415.197
	269	Aporte Caja Fondo Revalorizador de Pensiones	05	252.799

	270	Aporte Fiscal Fondo Desahucio		1.652.021
	271	Aporte Fiscal Fondo Revalorizador de Pensiones	05	6.204.615
	273	Fondo de Auxilio Social		14.936.010
	274	Fondo Desahucio		26.866.754
	275	Fondo Revalorizador de Pensiones	05	4.130.052
	277	Fondos de Salud de las Fuerzas Armadas		30.143.315
25		INTEGROS AL FISCO		767.969
	99	Otros Integros al Fisco		767.969
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		304.170
	04	Mobiliario y Otros		12.270
	05	Máquinas y Equipos		38.689
	06	Equipos Informáticos		84.988
	07	Programas Informáticos		168.223
32		PRESTAMOS		548.992
	01	De Asistencia Social		548.992
34		SERVICIO DE LA DEUDA		2.550
	07	Deuda Flotante		2.550
35		SALDO FINAL DE CAJA		100.000

**Glosas :**

- 01 Dotación máxima de vehículos 5
- 02 Incluye el cumplimiento de las obligaciones de cargo fiscal establecidas en la Ley N° 19.465.
- 03 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal 317
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 19.244
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
- Miles de \$ 23.983
- d) Convenios con personas naturales
- Miles de \$ 71.256
- e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- N° de personas 6
- Miles de \$ 28.678
- 04 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575
- Miles de \$ 36.668
- 05 Con cargo a estos recursos se podrá financiar la revalorización de las pensiones y las concurrencias, conforme a lo establecido en el DFL N° 4 (G), de 1968, y en el artículo 3° de la Ley N° 18.250.